

Editorial

Bioética y gobernanza universitaria: Un nuevo paradigma para la educación de futuro

Cuando hablamos de gobernanza universitaria hacemos referencia necesaria no solo al gobierno universitario propiamente dicho; también apuntamos la mirada, entre otros elementos que podrían constituir el constructo filosófico, al tipo de formación que reciben los estudiantes durante su estancia en los recintos educativos. Y decimos deliberadamente “estancia”, pues no concebimos al estudiante como mero asistente a “clases magistrales” a las cuales estamos acostumbrados a asistir los profesores universitarios, con lo cual consideramos el proceso educativo como un mero procedimiento simplificador de la realidad estudiada en cada carrera profesional impartida en nuestras aulas de clase.

Vemos con mucha preocupación que como portadores de una responsabilidad compartida con la sociedad es cada vez más pensada la educación como una responsabilidad solo nuestra; y es justamente allí donde comienzan los problemas inherentes al tipo de profesional que se forma en la Universidad. La “estancia universitaria” del estudiante debe estar impregnada por las múltiples dimensiones del proceso educativo, asumiendo, entre otras, al profesor como satélite de la formación y no como centro de gravedad, pues esta manera de pensar ignora que la crisis de la Modernidad Ilustrada ha traído al proceso nada menos que un cambio de paradigma educativo. Las nuevas dimensiones de ese proceso, consideran a cada estudiante portador de conocimientos, pero además poseedor de una cosmovisión que lo ha insertado en un mundo donde el conocimiento fluye como río a través de “redes neuronales” globales. Hoy las ideas en torno al conocimiento circulan de forma instantánea, pero también de forma “transformadora” del mundo de vida.

En este contexto es que la “estancia universitaria” se convierte en un proceso de aprendizaje compartido, de manera que el proceso de educación se ha rediseñado por consecuencia de los paradigmas del conocimiento, colocando de otra forma el lugar de cada uno de los miembros de la red de conocimientos que se rediseña durante el proceso: hoy el profesor universitario ya no es el centro de aprendizaje; como tampoco lo es el

estudiante. Se ha producido una especie de “giro copernicano” en la educación, por lo que hoy día todos educamos a todos, como diría Paulo Freire. Así, pues, en el marco de este giro copernicano en la educación, ya el futuro nos llegó, pues si bien esta era la consigna de finales del siglo XX, hoy la “educación de futuro” es una “educación de presente”, ya que se trata de afianzar el intercambio de conocimientos que se produce en la “estancia universitaria” con fines reproductivos de la humanidad de futuro: hoy día, más que nunca, sabemos que los profesores aprendemos de los estudiantes, pero también de la sociedad, de manera que seguir insistiendo en que el estudiante es receptor de conocimientos no solo sería una necesidad innecesaria pues la dinámica nos abruma, sino que sería entrar en un proceso de reversión del conocimiento, especialmente en cuanto a la concepción del proceso educativo se refiere.

Justamente en ese marco, surgen inquietudes que permiten abordar el tipo de gobierno universitario: ¿Para qué es un gobierno universitario? ¿Qué gobierna el gobierno universitario? ¿Qué papel juega el profesor universitario en el gobierno que se da conjuntamente, en el seno de la comunidad universitaria? ¿Cómo se adapta la “comunidad universitaria” a los cambios de paradigmas operados en la cosmovisión de la sociedad acerca de la educación? ¿Puede un tipo de gobierno universitario ser capaz que el centro del proceso educativo no existe? ¿En la experiencia docente, el profesor universitario es capaz de reconocer que sus estudiantes se acercan al conocimiento con fines de formación, pero que algunas veces falla precisamente por mantenerse centrado en viejos paradigmas educativos? ¿Qué aprende un profesor universitario durante el proceso educativo?

Todas esas son interrogantes que nos introducen en caminos escarpados pues al trastocar nuestra zona de confort, nos deja un cierto temor al amplificar nuestras incertidumbres acerca de la Universidad que tenemos y de la Universidad que queremos, pues seguramente a muchos le sucederá que la que tenemos no se parece en nada a la que soñamos, y la que soñamos la vemos como un imposible, si seguimos persistentemente pensando que la educación es solo nuestra responsabilidad como universitarios. Justamente esa categoría, que es sociológica, política y filosófica a la vez, nos permite ampliar nuestros horizontes para la búsqueda de respuestas a las interrogantes mencionadas, pues la “responsabilidad” pensada como práctica más que como categoría al uso discursivo, reubica el accionar educativo y lo coloca en una atalaya para vigilar el futuro de nuestra sociedad, encarnada en los protagonistas de la verdadera “estancia universitaria”.

ria”: estudiantes responsables de su rol social, pero también profesores responsables de su propio rol en el contexto social. Por este camino no formaríamos profesionales, formaríamos sujetos responsables.

A partir de las ideas anteriores, se puede establecer una madeja propia de la complejidad del proceso de aprendizaje universitario, que asume la formación académica a partir de los valores compartidos por nuestra cosmovisión como sociedad, de manera que cada instancia del proceso pueda comprenderse solo como parte de la totalidad que nos conforma como seres vivos, racionales, emocionales y finalmente espirituales. Este es justamente el contexto del paradigma bioético que emerge al fragor de las incertidumbres tecnocientíficas, pues entre sus dimensiones ontológicas pueden denotarse la formación en valores propia de la nueva era tecnológica, que es aquella que opera de manera de transformarlo todo, y el sentido de la responsabilidad compartida por toda la sociedad.

Bajo los argumentos mencionados, podemos entonces entender que la labor de la gobernanza universitaria está centrada en afianzar la cosmovisión que la sociedad posee acerca de la educación, y viceversa, afianzar un proceso de formación que redireccione la cosmovisión social hacia senderos de certidumbre no solo cognitiva sino de perpetuación de la vida, que es justamente la labor de todo el entramado social de este ya adolescente siglo XXI. Este es el nuevo paradigma de gobernanza, aquél que considera la complejidad de los procesos de formación, pero también aquél que conlleva a la sociedad por caminos de perpetuación de la vida.

Dr. José Vicente Villalobos Antúnez
Editor Jefe